



PEGOMARMI
Tecnología Creativa

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE PEGOMARMI S.A. DEL DIA 24 DE MARZO DEL
2017.**

En Quito, Distrito Metropolitano, hoy viernes 24 de marzo del dos mil diecisiete, a las catorce horas, en el domicilio de la compañía, ubicado en la calle Mariano Cardenal 73-64 y José de Larrea, al amparo de lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y ocho, de la Ley de Compañías, se reúnen los accionistas señores Doctor Gustavo Rodas Vaca, titular de una acción de un dólar y Arquitecto Mario Gonzalo Rodas Vaca, titular de cuatro mil ciento noventa y nueve acciones de un dólar cada una, Actúa en la Presidencia el titular Doctor Gustavo Rodas Vaca y en la Secretaría el Gerente General Arquitecto Gonzalo Rodas.

El señor presidente manifiesta que encontrándose presente el total del capital social, es prudente realizar esta junta general, a fin de tratar los siguientes puntos:

- 1.- Lectura y aprobación del acta anterior,
- 2.- Conocimiento y aprobación del Informe de la Gerencia General, correspondiente al ejercicio económico del año 2016,
- 3.- Conocimiento y aprobación del informe del Comisario año 2016,
- 4.- Aprobación del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias.

Los asistentes, por unanimidad resuelven constituirse en Junta General Extraordinaria y tratar los puntos expuestos por el Arq. Gonzalo Rodas Vaca. En consecuencia, se declara legalmente instalada la junta.- Se procede a cumplir con el orden del día iniciando con la lectura del acta anterior la cual es aprobada por unanimidad, inmediatamente se trata el segundo punto y al efecto se da lectura al informe presentado por el Gerente General.- Puesto en conocimiento de los asistentes es



PEGOMARMI

Tecnología Creativa

aprobado por unanimidad.- Respecto al tercer punto del orden del día, de igual forma se lee el informe del Comisario, se aprueba por unanimidad; Pasa a tratarse el cuarto y último punto del orden del día, para lo cual se concede la palabra al Señor Gerente General quien indica que los estados financieros de la compañía y los documentos que están siendo tratados en esta junta fueron puestos en conocimiento del accionista oportunamente, de tal manera que se encuentra debidamente informado sobre ello, mociona que el Balance General y el Estado de Perdidas y Ganancias del año 2016, sean aprobados lo cual es aceptado por unanimidad.

El señor presidente manifiesta que por haberse tratado los puntos planteados para esta junta general universal, se declara terminada y se concede un apropiado receso para la redacción del acta, transcurrido el cual se reúnen los accionistas, se lee el acta precedente y se la aprueba sin modificaciones, firmando para constancia y validez de la junta los asistentes.- Concluye la sesión a las quince horas y treinta minutos.

Dr. Gustavo Rodas Vaca
PRESIDENTE.

Arq. Gonzalo Rodas Vaca.
GERENTE GENERAL.
SECRETARIO